

Boletín de inscripción 10kms de Rivas

Domingo 29/11/2009. Estadio de Atletismo

Nombre	Apellidos		
Domicilio			
Código Postal	Localidad	Provincia	
Fecha de nacimiento	D.N.I.	Hombre <input type="radio"/>	Mujer <input type="radio"/>
Teléfono	email	Participante local <input type="radio"/>	
Equipo / Club / Colegio			

Categorías

Pruebas categorías menores

- CADETE** masculino y femenino
1995-1994
- INFANTIL** masculino y femenino
1997-1996
- ALEVÍN** masculino y femenino
1999-1998
- BENJAMÍN** masculino y femenino
2001-2000
- PREBENJAMÍN** masculino y femenino
2005 a 2002

Carrera popular 10 kms

- JÚNIOR** masculino y femenino
nacidos en 1993 - 1992 y 1991
- PROMESA/SENIOR** masculino y femenino nacidos
en 1990 hasta 34 años cumplidos el día de la prueba
- VETERANOS/AS (A)** de **35 a 44**
años cumplidos el día de la prueba
- VETERANOS/AS (B)** de **45 a 54**
años cumplidos el día de la prueba
- VETERANOS/AS (C)** de **55 y más**
años cumplidos el día de la prueba

Para que la inscripción sea válida es necesario rellenar todos los campos del boletín de inscripción.

La organización declina toda responsabilidad de los daños que los concursantes puedan causar, a sí mismos o derivar a terceros. El hecho de participar en la prueba implica la aceptación del reglamento.

De acuerdo con el Art. 5 de la Ley de Protección de Datos se comunica que los datos personales recogidos para formalizar la inscripción en esta competición, son para uso exclusivo de Laetus Sport S.L., considerándose obligatorios el nombre y los dos apellidos, la fecha de nacimiento y el documento de identidad, siendo opcionales el resto de datos. En caso de no suministrar los datos indicados, podrán producirse incidencias en las clasificaciones. Los interesados pueden ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación escrita a Laetus Sport S.L., C/ Yunque nº 9, nave 11 A, 28760 Tres Cantos, Madrid o mediante correo electrónico a datos@laetus.es.

Nº de dorsal



Más información
www.laetus.es